

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)
[Elección del Poder Judicial Federal](#)		[INE](#)		[TEPJF](#)
[Congreso Local](#)		[Columnas](#)		

28 mayo 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Cierra -en caos- campaña judicial. **El Universal:** Crea Hacienda unidad élite contra lavado de cárteles. **La Jornada:** Buenrostro: no ha cumplido el sistema anticorrupción. **Excélsior:** Gobierno llama a CNTE: retomemos el diálogo. **El Herald de México:** Ignora la CNTE llamados al diálogo. **Milenio Diario:** Chapo junior elude la pena de muerte, pero Caro y El Mayo aún no. **El Financiero:** Ebrard: revisión del T-MEC iniciaría en septiembre. **El Economista:** Bolsa Mexicana tocó nivel récord; su valor ha subido 18.4% en este año. **El Economista:** Invertirá 21 mdd EU en Chiapas contra el gusano barrenador. **El Sol de México:** BBVA invertirá en México 100 mil mdp. **24 Horas:** EU mantiene veto por barrenador. **Reporte Índigo:** Protegen mar y tierra .

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Reportan que hay finanzas sanas y fuertes en la CDMX. **La Jornada Cd.:** Panista "invita" a dar "agua envenenada" a mascotas de morenistas. **Excélsior Cd.:** Buscan en tres estados a autores de doble homicidio. **El Herald de México Cd.:** Presume fortaleza de las finanzas. **El Financiero Cd.:** Sólo ayer realizaron nueve movilizaciones . **El Sol de México Cd.:** Temen comerciantes de paradero desalojo. **24 Horas Cd.:** "No se alteró la escena del crimen".

TARJETA INFORMATIVA

IECM

A unos días de la elección, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) realizaron un simulacro de voto para la Elección del Poder Judicial local, en el que participaron estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración. La **consejera Cecilia Hernández Cruz** impartió una plática, se explicó a los estudiantes la importancia de su participación. En la Ciudad de México están en juego 137 cargos. [El Herald de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [24 Horas](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [México Informa \(Sitio\)](#), [Metro Noticias MX \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE) suscribieron un Convenio de Colaboración con el objetivo de construir entornos más seguros, justos y equitativos para todas las mujeres que buscan participar desde diferentes frentes en la vida política y democrática de México. Las presidentas del IECM, **Patricia Avendaño Durán**, y de la AMCEE, Graciela Díaz Vázquez, firmaron el convenio en presencia de las **consejeras electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira**

Melisa Guerra Pulido. En su intervención, la consejera presidenta del IECM, **Patricia Avendaño Durán**, destacó que la firma de este convenio marca un paso trascendental que fortalecerá las acciones para cumplir el "Programa Operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas". [Miradas \(sitio\)](#)

En entrevista, **Patricia Avendaño, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió información crucial para las elecciones del 1 de junio. Destacó que se instalarán 6,134 casillas desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Los votantes pueden ubicar su casilla en las páginas del Instituto Electoral y del INE utilizando su sección electoral. Se emitirán nueve boletas: seis federales y tres locales. Enfatizó la importancia de investigar sobre los candidatos antes de votar y mencionó que se garantizará la paridad de género en las boletas. Además, explicó el proceso de votación, incluyendo el uso de mamparas accesibles y la forma de marcar las boletas. Subrayó que no habrá conteo rápido ni resultados preliminares, y que la participación ciudadana es fundamental para fortalecer la democracia. [Canal 21 Capital 21](#)

Patricia Avendaño consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México escribe: El 23 de diciembre de 2024, se publicó el decreto en materia de reforma al Poder Judicial de la Ciudad de México, un paso importante que marca el inicio de una nueva etapa en la justicia local. Poco después, el 26 de diciembre de 2024, el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** declaró formalmente el comienzo del Proceso Electoral Extraordinario 20242025, cuyo objetivo es elegir a las y los integrantes del Poder Judicial de la capital del país, mediante una jornada electoral que se realizará el próximo 1 de junio de 2025. [El Sol de México](#)

En entrevista, **Erika Estrada, consejera electoral** en la Ciudad de México, abordó el tema de los acordeones electorales, es decir, papeles con información sobre candidatos que se reparten en las casillas. Estrada explicó que no es ilegal que un ciudadano lleve un acordeón que haya hecho en casa para recordar a sus candidatos, pero sí es ilegal recibir o repartir acordeones que no han sido elaborados por el votante. Destacó que estas prácticas suelen ser organizadas por estructuras partidistas y no por ciudadanos de manera desinteresada. Erika mencionó que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** han recibido quejas y están investigando este fenómeno. [Canal 40 Adn](#)

En entrevista, **Sonia Pérez Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre la inminente jornada electoral del próximo domingo. Destacó la complejidad y novedad del proceso, que incluye boletas diferenciadas y la elección de personas juzgadoras, jueces de primera instancia, magistraturas y magistrados de disciplina judicial, sin la participación de partidos políticos. Subrayó la importancia de informarse sobre los candidatos y sus trayectorias, así como de utilizar herramientas como el simulador del Instituto para familiarizarse con las boletas. [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

A cuatro días de que se lleve a cabo la elección judicial, la consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Sonia Pérez Pérez**, reconoció que han notado un desconocimiento por parte de la ciudadanía sobre las labores que llevan a cabo los magistrados y los jueces; no obstante, aclaró, hay interés por esta información y los comicios. En entrevista con La Razón, la funcionaria destacó que el personal del órgano electoral ha llevado a cabo diversas acciones para informar sobre el proceso electoral, el cual es atractivo para las personas. [La Razón de México](#)

El sistema Conóceles se encuentra disponible para facilitar el voto informado en las elecciones judiciales del 1 de junio, según el último informe del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. De las 619 candidaturas registradas hasta el 31 de marzo, 607 permanecen, con 11 declinaciones y 1 fallecimiento. Actualmente, hay 31 aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial, 145 al Poder Judicial y 431 a juzgadores. La **consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido** destacó que el 97.7% de las candidaturas, es decir, 593, han registrado su información en el sistema Conóceles Judicial. Entre ellos, 490 cumplieron con el plazo de publicación del 1 al 13 de abril, mientras que 14 aún no lo han hecho. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El reparto de los acordeones, en los que se promueven a aspirantes de la elección al Poder Judicial, arreció en el Valle de México de cara la jornada del domingo. Ayer, se reportó la distribución de panfletos en la Alcaldía Benito Juárez y en Azcapotzalco. En la Colonia Del Valle, en la BJ-demarcación en la que gobierna el PAN- brigadas realizaron las labores de volanteo de un tríptico. En este se incluye un breve instructivo sobre cómo votar en las boletas que se entregarán a los electores y se anexa un listado que promueve el voto de candidatos, tanto locales como federales. El material arranca con la leyenda "Tú decides quién juzga". "Recibirás 9 boletas de las cuales son 6 federales (INE) y 3 locales (IECM). En cada una, las candidatas están del lado izquierdo y los candidatos del derecho, ordenados alfabéticamente. Escribe el número de tu candidatura en el recuadro, anteponiendo un cero si es de un solo dígito", explica. [Reforma](#)

Faltan cinco días para la elección del Poder Judicial, jueces, magistrados, ministros y siguen repartiéndose acordeones con nombres preseleccionados para distintos cargos. Se entregan los panfletos a domicilio. Los dejan en las puertas de las casas o en los buzones. El propietario del inmueble donde está la cámara confirmó que a él le dejaron en su domicilio un acordeón en su buzón. El acordeón tiene algunas diferencias a los que le mostré aquí anoche que tienen en la carátula y el instructivo los Colores del INE y del **Instituto Electoral Capitalino**, que vienen marcados unos números que indicarían las zonas en donde son entregados. [Milenio Noticias 22 a 23](#)

La elección está organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2024-2025 permitirá elegir 881 cargos federales y más de 1,800 cargos locales en 19 estados. El 1 de junio, los votantes recibirán seis boletas federales de diferentes colores, cada una para un cargo específico. En las boletas, los candidatos aparecerán ordenados alfabéticamente, separados por género (mujeres a la izquierda, hombres a la derecha), con un número asignado. Los electores deberán escribir el número de sus candidatos preferidos en los recuadros, respetando las indicaciones de género y cantidad por boleta. En la Ciudad de México, los ciudadanos podrían recibir hasta nueve boletas (seis federales y tres locales). El INE y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ofrecen herramientas digitales, como la plataforma "Conoce, Practica y Ubica" (<https://candidaturasjudiciales.ine.mx/>) y el sitio del **IECM** (https://www.iecm.mx/www/sites/poder_judicial/), para revisar perfiles de candidatos, simular el voto y localizar casillas. [La Otra Opinión \(Sitio\)](#)

El próximo domingo 1 de junio de 2025 será una fecha histórica para México, ya que los ciudadanos tendrán la oportunidad de participar directamente en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial mediante voto popular. Esta será la primera vez que el país adopte la selección por comicios, rompiendo con el sistema tradicional en el que los cargos del Poder Judicial eran designados a través de procesos internos. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** explicó en una publicación de su cuenta de X hecha el 2 de mayo las acciones que tienen y no tienen permitidas los candidatos en la elección del Poder Judicial. [Infobae América \(Sitio\)](#)

El próximo domingo 1 de junio de 2025 se celebrará una jornada electoral inédita en México: la Elección Judicial, en la que por primera vez los ciudadanos podrán elegir directamente a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, tanto a nivel federal como local. Los ciudadanos de la CDMX tendrán una jornada electoral con nueve boletas en total. Seis de estas boletas servirán para elegir a 881 cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF), un proceso organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE). Las tres boletas restantes serán para seleccionar a los nuevos integrantes del Poder Judicial de CDMX, cuya elección estará a cargo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Posta CDMX \(Sitio\)](#)

Autoridades retrasaron la consulta ciudadana para preguntar a vecinos si están de acuerdo que la Colonia Nueva Díaz Ordaz, en Coyoacán, sea rebautizada como Estudiantes de 1968. El 19 de mayo, la Alcaldía anunció que el ejercicio se realizaría el domingo pasado, fecha en que tenía previsto instalar 20 mesas de registro para que los residentes votaran a mano alzada. Sin embargo, el evento fue cancelado por las autoridades al argumentar que pedirán la intervención del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana capitalina y la demarcación señalaron que buscarán que el ejercicio sea incluido en la votación de proyectos de Presupuesto Participativo de la Colonia, a realizarse en agosto. "Se considera que la participación y validación de este proceso por parte del **IECM** dará certidumbre a los vecinos que han externado diversas posturas sobre el cambio de nomenclatura referido", difundieron. [Reforma.com \(sitio\)](#)

Perspectiva Pública publica: Entre acordeones y aún muchas dudas, este 1 de junio, en México se llevará a cabo la primera elección del Poder Judicial de la Federación y de los Poderes Judiciales Locales, con más de 99 millones de ciudadanos inscritos en la lista nominal. En total, serán 881 cargos a nivel federal los que están en disputa a cargo del INE y 137 cargos a nivel local en la CDMX, a cargo del **IECM**. En el caso de la capital, el INE en la CDMX será responsable de la elección de 187 de los 881, boletas que deberán ser depositadas en una única urna. Según datos del **IECM**, es importante saber que en la capital recibirás nueve boletas que representan 35 cargos federales y hasta 18 locales, es decir, hasta 53 cargos a elegir por persona. [El Heraldo de México](#)

Tiempo Nuevo publica: El INE advierte que la participación ciudadana en la elección judicial podría no superar el 20 por ciento del padrón electoral. Ocho de cada diez estarían renunciando a su derecho de decidir quién impone justicia en su nombre. En la Ciudad de México, la jefa de Gobierno Clara Brugada firmó un convenio con el INE y el **Instituto Electoral de la CDMX** para coordinar acciones en seguridad y prevención de delitos electorales. Además, las líneas 9-1-1 y 089 del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) están abiertas para atender reportes por irregularidades. [24 Horas](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ¡Este 1° de junio tienes una cita! Elige a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México. Ubica tu casilla. #TúDecidesQuiénJuzga [Milenio Diario](#), [Publimetro](#), [TVnotas](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Más de 200 Magistrados Jueces que declinaron participar en la elección judicial del domingo reclamaron al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) garantizarles la indemnización que tienen derecho por renunciar una candidatura al

cargo. Alertaron por el hecho de que Nacional Financiera transfiriera la Tesofe los fideicomisos previstos para indemnizar a quienes renunciaran la contienda electoral. [Reforma, La Jornada](#)

La mayoría de las denuncias desechadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), que recibió del 23 de septiembre de 2024 al 23 de mayo de 2025, fueron de candidatos que incurrieron en contratación irregular de tiempos en radio y televisión, asistencia a foros en universidades, sindicatos y hasta en tribunales electorales fuera de los criterios que se establecieron para su difusión y equidad entre aspirantes, explicó la consejera Claudia Zavala. [La Jornada](#)

La consejera Norma de la Cruz, integrante de la comisión temporal organizadora de la elección judicial, resaltó la importancia de la participación ciudadana: "si el proceso no te convence, ve y ejerce tu derecho. Si no te gusta, ve y anula, pero participa, es tu derecho; que nos pongan mensajes en las boletas, vamos a leerlos todos". [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el próximo 1 de junio se llevará a cabo una buena jornada electoral donde millones de mexicanos elegirán jueces, ministros magistrados del Poder Judicial. "Va haber una buena jornada el de junio, el primero de junio. Hay deseos de participar, va ser una jornada donde millones van a participar millones de personas para elegir al Poder Judicial por primera vez en la historia de México" anticipó. [Excélsior](#)

La campaña judicial concluye hoy en medio de una lluvia de acordeones, presiones corporativas y gubernamentales, falta de intervención de las autoridades electorales y poca claridad hacia los votantes. Después de 60 días de campaña, 3 mil 396 candidatos a distintos cargos del Poder Judicial terminan hoy con su proselitismo para abrir paso la veda rumbo a la jornada electoral del próximo domingo de junio. Fue una campaña de acarreo a actos proselitistas, inducción del voto mediante acordeones, una abierta intromisión de partidos políticos y Gobiernos, así como desatención las reglas para hacer propaganda y realizar gasto electoral. Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) intentó fijar controles, en los hechos reinó la confusión y la violación a las normas electorales. [Reforma](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum respondió ayer a las críticas publicadas por el diario británico Financial Times, en el que se aseguró que México vivirá un "experimento kafkiano" con la elección por voto popular de integrantes del Poder Judicial. Sheinbaum confió en que el INE aproveche los días previos a los comicios para informar a los ciudadanos sobre los tiempos en los que se darán a conocer los resultados. "Hasta donde sé, no va a ser al día siguiente todo, sino que cada día van a estar dando distintos resultados, es lo que ha informado el INE", recordó. [Reforma](#)

A días de la elección judicial, en pleno plantón de la CNTE en el Zócalo de la Ciudad de México, personas reparten "acordeones" con el llamado a votar por candidatos cercanos a la Cuarta Transformación. El INE dio vista a la fiscalía de delitos electorales y a la Unidad Técnica de Fiscalización por el uso de acordeones días antes de la elección. [El Universal](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República, por actos que pueden constituir delitos en la materia (coacción e inducción al voto) a raíz de la distribución de "acordeones" o guías para la elección judicial del domingo 1° de junio. Adicionalmente, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE abrió una indagatoria preliminar con

motivo de dos denuncias recibidas el 23 de mayo; en los próximos días se sabrá si se piden medidas cautelares, como retiro de mensajes en redes sociales o advertencias específicas (tutela preventiva). [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Independiente](#), [El Universal](#), [El Economista](#)

Senadores y diputados federales de Morena confiaron en que la decisión ciudadana de salir a las urnas el próximo domingo vencerán a quienes llaman a no votar e incluso a boicotear la primera elección de los integrantes del Poder Judicial Federal. "No hay temor de realizar elección tranquila, pacífica, limpia, pesar que hay sectores que han decidido, no sólo no acudir a la elección o invitar a no votar o boicotear. No vamos a descalificar a ninguna organización que está en ese proceso. [Excélsior](#)

Este 1 de junio se realizarán las primeras elecciones en México para escoger a ministros, magistrados y jueces con la finalidad de renovar parte del Poder Judicial. En este contexto, Intervalo Research and Datalab, empresa especializada en la investigación y análisis de datos, dio a conocer una encuesta rumbo a la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en donde revelaron algunos porcentajes con respecto a la siguiente pregunta: Si hoy fueran las elecciones para elegir ministros de la Suprema Corte de Justicia, ¿Por cuáles de ellos votaría? [Reporte Índigo](#)

Trascendió publica: El Consejo General del INE, que encabeza Guadalupe Taddei, acordó ayer que sea la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la FGR la que investigue los acordeones que indican por quiénes votar el próximo domingo, por tratarse de una presión para el electorado y, por tanto, de un delito. Mientras tanto, se analizará en las áreas técnicas si se les debe contabilizar como propaganda a quienes aparecen ahí, por eso de los beneficios directos e indirectos que trae la bendición guinda. [Milenio Diario](#)

Serpientes y Escaleras destaca: El próximo domingo quedará inscrito en la historia política del país como el día en el que el Poder Judicial Federal y el concepto de democracia cambiaron en México no necesariamente para mejorar. Porque los vicios de origen y la superficialidad de la reforma constitucional que dio pie a la formación de un nuevo sistema judicial, no ofrece ninguna garantía de que la votación a la que se convoca a los ciudadanos, bastará para garantizar un modelo de justicia mejor o exento de corruptelas y, por el contrario, la confusa y manipulada elección que ocurrirá este 1 de junio abrirá la puerta a un Poder Judicial controlado, manipulado y sometido al régimen gobernante. [El Universal](#)

Brújula señala: Si la mayoría quiere la elección judicial, ¿por qué estamos viendo acciones desesperadas para que salgan a votar? Ganadores y perdedores de la elección judicial. La elección de jueces, no es el final de la historia. Es el principio. Es aceptar que a partir de ahora los jueces responden a intereses, en el mejor de los casos, del oficialismo, en el peor a los de criminales. Así, la elección no es una solución al enorme problema de Estado de Derecho que sí existe. Es más bien un nuevo problema. [El Universal](#)

Dinero refiere: En vísperas de la elección de jueces, magistrados y ministros hay quien todavía mantiene reservas sobre la desaparición del Poder Judicial como lo conocemos hoy, plagado por la corrupción y el despotismo. Pero hay casos como éste que disipan nuestras dudas. En ocho años, el juez primero de juicio civil oral en Monterrey, Eric Alejandro Arenas Guzmán, no ha dado trámite a un expediente en contra de las empresas Ternium, dirigida por Máximo Vedoya, y Siemens, de Alejandro Preinfalk, por un caso de accidente laboral ocurrido en 2017. [La Jornada](#)

Arsenal publica: Los días de la República están contados. El próximo 1 de junio se concreta la operación para eliminar la autonomía del Poder Judicial y reemplazarla por los "tribunales del bienestar": ese día se elegirá a 881 juzgadores en una elección que fue promocionada bajo un monumental engaño: la "democratización" del Poder Judicial. Morena y rémoras tendrán así el control absoluto de los tres Poderes de la Unión: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. [Excélsior](#)

CONGRESO LOCAL

El diputado local del PAN Federico Chávez Semerena llamó desde el pleno del Congreso capitalino a los vecinos de Benito Juárez y Álvaro Obregón a dar de beber "agua envenenada" a las mascotas de los diputados de Morena, al anticipar el rechazo a un punto de acuerdo que promovió para exigir una disculpa pública al ex jefe de Gobierno Martí Batres por la contaminación del líquido con aceites degradados que ocurrió hace un año en colonias de la primera demarcación. [La Jornada](#)

La diputada del PAN en el Congreso capitalino, Olivia Garza, presentó una iniciativa para tipificar la operación de sicarios en el Código Penal local y se investigue como una ramificación de la delincuencia organizada. Garza pidió establecer en el artículo 138 del Código Penal capitalino una agravante para el homicidio por remuneración. [24 Horas](#)

En seis años, se cometieron 24 mil despojos en la Ciudad de México, afectando a más de 72 mil personas, por lo que es necesario que el Gobierno local transparente el destino de los inmuebles expropiados en la capital, consideró el diputado de Acción Nacional en el Congreso capitalino, Diego Garrido. Al presentar el punto de acuerdo, el legislador denunció que, de acuerdo con los datos de la Fiscalía capitalina, en seis años se cometieron 24 mil despojos en la urbe, es decir, 14 despojos diarios que son denunciados ante la dependencia. [24 Horas](#)

Con 17 votos a favor y 33 en contra, Morena y aliados en el Congreso capitalino rechazaron el exhorto de Acción Nacional para que el Gobierno de la Ciudad de México ofrezca una disculpa por la contaminación de agua potable con diésel que afectó 12 colonias de la alcaldía Benito Juárez, en abril de 2024. [24 Horas](#)

La consejera jurídica del Gobierno de la Ciudad de México, Eréndira Cruzvillegas, confirmó la entrega al Congreso capitalino de la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad local, cuyo objetivo es dar ordenamiento a las bicicletas, patines, triciclos y motocicletas eléctricas. Aseguró que esta administración tiene a la educación vial como eje rector en la prevención de accidentes y en la promoción de una cultura de movilidad responsable. [24 Horas](#)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, informó que los exámenes toxicológicos a víctimas de "pinchazos" arrojaron la presencia de sustancias como tetrahidrocannabinol (THC), benzodiazepinas, fenciclidina, cocaína, entre otras. Alcalde Luján explicó además que, desde el 14 de marzo en el que se registró el primer caso de un "pinchazo", la Fiscalía local registra 120 denuncias, de las cuales, en 65 hechos confirmaron una lesión por piquete. El pasado 14 de mayo, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que presentaría una iniciativa para tipificar el suministro de alguna sustancia de manera ilegal, lo cual, propuso, sea castigado con entre dos y cinco años de prisión y, de comprobarse alguna agravante, que la pena aumente en una mitad. Este lunes, la iniciativa de la mandataria capitalina avanzó en la Comisión de Administración y Procuración

de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, la cual incluye considerandos a partir de las iniciativas presentadas por los partidos Verde Ecologista y Acción Nacional en la materia. [La Razón de México](#)

El Congreso capitalino aprobó reformas a la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para incluir la violencia transfeminicida y otras modalidades contra la diversidad sexual, en respuesta a los 590 asesinatos de personas trans registrados en el país entre 2007 y 2022 (53 anuales), con 12 casos solo en 2024 en la capital. Las modificaciones, impulsadas por la diputada Valentina Batres, armonizan sanciones para violencia psicoemocional (incluyendo el "culpabilizar" a víctimas), patrimonial, económica, sexual (como tortura sexual) y obstétrica (ahora aplicable a "personas gestantes"). [Basta](#)

La diputada local, Diana Sánchez alertó sobre el Síndrome de Deficiencia de Testosterona o andropausia, un problema de salud que afecta a 12.3 de cada mil hombres mayores de 40 años en México, según datos oficiales. Desde tribuna del Congreso Capitalino, destacó que esta condición -caracterizada por disfunción eréctil, pérdida de masa muscular, osteoporosis, depresión e insomnio- sigue siendo invisibilizada en las políticas públicas, dejando a miles sin atención médica adecuada. [Basta](#)

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen con el que se definen nuevas tipologías de violencia en contra de las mujeres, incluyendo la tipificación de la violencia transfeminicida. Con 56 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Congreso capitalino avaló el dictamen presentado por la Comisión de Igualdad de Género, con el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. [Eje Central](#)

La Ciudad de México regulará las bicicletas eléctricas y scooters, que ahora serán considerados como 'Vehículo Motorizado Eléctrico Personal' (Vemepe), un nuevo reconocimiento legal que permitirá al Gobierno capitalino analizar los aspectos necesarios de la micromovilidad para garantizar una mayor seguridad 1-debido a que rebasan los 25 km/h-además de otorgar seguridad jurídica a los usuarios de la vía. Y es que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa que crea el VEMEPE, un vehículo que utiliza manubrio y asiento para su conducción, cuenta con acelerador independiente, tiene dos o más ruedas y está equipado con un motor eléctrico cuya velocidad máxima excede los 25 kilómetros por hora, como las bicis eléctricas y scooters. [Publimetro](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la Ciudad de México cuenta con "finanzas sanas y sólidas". ya que en el primer trimestre de 2025 se obtuvo 22% más de ingresos que en el mismo periodo del año pasado, debido al cobro del predial y el Impuesto Sobre Nómina. En conferencia de prensa, precisó que los ingresos totales de la Ciudad ascendieron a 97 mil 764 millones de pesos en el primer trimestre de 2025. "Tuvimos un incremento de 15.2% con lo que habíamos aprobado en la Ley de Ingresos". [El Universal](#)

Los conductores de bicimotos o cualquier otro vehículo eléctrico que supere los 25 kilómetros por hora pese hasta 350 kilogramos tendrían que tramitar su licencia de conducir. Lo anterior lo propuso la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en una iniciativa de reforma: la Ley de Movilidad que envió ayer al Congreso de la Ciudad de México. Esta

propuesta, como había adelantado Morena, define a las bicis eléctricas y similares como vehículos motorizados eléctricos personales (Vemepe). [El Universal](#)

Autoridades de la Ciudad de México estimaron que son 4 mil 850 los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quienes desquiciaron ayer la movilidad del centro de la capital en demanda de la aumento de 100% a su salario y la abrogación de las reformas a la Ley del ISSSTE y Educativa. Dichas personas, provenientes de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, entre otros, instalaron desde el 15 de mayo un plantón en la plancha del Zócalo capitalino y sus alrededores, para exigir que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum cumpla sus demandas. [El Financiero](#)

Más de 2.5 millones contribuyentes aprovecharon los beneficios por el pago anticipado del impuesto predial y la tenencia vehicular, informó el secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Juan Pablo de Botton Falcón. Lo anterior, explicó, fue uno de los factores de que en el primer trimestre se registrara un incremento de 18 por ciento en la recaudación de impuestos locales, en comparación con el mismo periodo de 2024. En conferencia de prensa, ante la jefa de Gobierno de la ciudad, Clara Brugada, explicó que la campaña sobre el pago del impuesto predial permitió tener suficientes recursos en caja, toda vez que un millón 354 mil 41 personas aprovecharon los descuentos si se pagaba en los primeros dos meses del año. [La Jornada](#)

“Vamos bien con el proyecto de construcción de las Utopías”, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada y confirmó que seis de 16 proyectos ya están en curso. Afirmó que el tiempo no es un problema, pese a que transcurre el quinto mes del año y sólo se ha iniciado la construcción de seis Utopías, las cuales están ubicadas en Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Azcapotzalco. [El Universal](#)

Glorieta de Colón publica: El proyecto de las Utopías de Clara Brugada está por enfrentar otra oleada de inconformidades, pues plantea construir una en Calzada México Tacuba. El problema es que el proyecto que elaboró la Secretaría de Obras de Raúl Basulto indica que, para que sea viable, requieren además del edificio del Metro Colegio Militar, de los terrenos en la parte posterior y lateral, que son propiedad del Colegio Militar, es decir, de la Secretaría de la Defensa Nacional, que hasta ahora no los quiere ceder. [El Independiente](#)

NACIONAL

Los Weinberg, socios de negocios del ex secretario de Seguridad Genaro García Luna, llegaron a un acuerdo reparatorio con el gobierno mexicano, por lo que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) acordó desestimar los cargos presentados en septiembre pasado en contra de la familia de empresarios. El retiro de esta acción, agregó, no "afecta" el fallo condenatorio de días pasados contra García Luna y su esposa. [Milenio Diario](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: La cruzada de Donald Trump contra las universidades de su país no se entiende más que por la necesidad del mandatario de someter a toda institución que no le rinda pleitesía. Si no estás conmigo, estás en mi contra, se ha convertido en el lema de la Casa Blanca. A propósito de enredos entre morenistas, el pleito entre

la Secretaría de Gobernación y el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, justamente por el tema de la CNTE, se está poniendo candente. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: Dirigentes de la CNTE han dicho a sus agremiados que no acudirán a la mesa de diálogo a la que fueron convocados hoy en la sede de la Segob, porque lo que buscan con sus movilizaciones es sentarse con la presidenta Claudia Sheinbaum. Todo indica que si esa es su última palabra, se cansarán de esperar, pues difícilmente las puertas de Palacio Nacional se les abrirán. [El Universal](#)

Frentes Políticos señala: Con Claudia Sheinbaum en la Presidencia, el gabinete de seguridad logra resultados que, esta vez, sí suenan a avance real. Omar García Harfuch desde la SSPC, Ricardo Trevilla al frente de la Sedena y Raymundo Morales en la Marina desplegaron operativos en 12 estados con detenciones, cateos y decomisos que no se ven todos los días. La incidencia delictiva muestra una tendencia a la baja y, aunque el reto es monumental, el Estado empieza a recuperar terreno. [Excélsior](#)

Sacapuntas refiere: La prensa de Canadá reveló que el primer ministro, Mark Carney, invitó a la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, a la cumbre del G7, del 15 al 17 de junio en Kananaskis, a donde estará también el presidente de EU, Donald Trump. Con ello, busca ampliar las conversaciones sobre el futuro del T-MEC y la imposición de aranceles. [El Heraldo de México](#)

AGENDA

Ruta de la boleta. 10:00 hrs. Universidad Iberoamericana

Fomento del voto de las personas mayores en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Alcaldía Tlalpan. 10:00 hrs.

Ruta de la boleta. 17:00 hrs. Parque México